



ALCALDÍA DE PEREIRA

CIRCULAR No. 162

08 de mayo de 2015

DE: Secretaría de Planeación

PARA: ALCIBER FRANCISCO SALAS GOMEZ

Contratista

ALEJANDRO CARDONA LONDOÑO

Técnico Administrativo

GERARDO ANTONIO BETANCUR QUINTERO

Asesor Comunicaciones

SANDRA MILENA GONZALEZ JARAMILLO

Profesional Universitario

WILSON PALACIO VASQUEZ

Asesor Control Interno

EMILIO ANTONIO GRAJALES RIOS

Secretario Jurídico

ALEXANDER SANCLEMENTE PAZOS

Profesional Universitario

JESUS MARIA HERNANDEZ CRUZ

Secretario de Desarrollo Administrativo

ALVARO LONDOÑO MELENDEZ

Secretario de Desarrollo Rural

LINA MARIA TAMAYO SANCHEZ

Director Operativo de Desarrollo Rural

LUZ ADRIANA LOPEZ LONDOÑO

Técnico Administrativo

SANDRA XIMENA GRANADA PATIÑO

Contratista

ALEXANDER GRANADOS GRANADOS

Secretario de Desarrollo Social y Político

GLORIA LILIANA GARCIA MONTES

Profesional

CLAUDIA NIDIA TORO ESTRADA

Auxiliar Administrativo

GUSTAVO ADOLFO RIVERA

Auxiliar Administrativo

OLGA LUCIA DUARTE GONZALEZ

Contratista

SONIA VIVIANA TAMAYO OSORIO

Secretaria de Gestión Inmobiliaria

GRETHEL CAROLINA ALVAREZ HERNANDEZ

Contratista

HELMER HERNANDEZ REY

Contratista

JHON DIEGO MOLINA MOLINA

Secretario (a) de Gobierno



ALCALDÍA DE PEREIRA

FABIO MORENO GAITAN

Secretaria de Hacienda y Finanzas Publicas

RODRIGO GALLEGO GONZALEZ

Subsecretario de Asuntos Financieros

HENRY ANTONIO CABRERA DIAZ

Director Operativo Diseño y obras de infraestructura (E)

LILIANA ALICIA BARRETO HERNANDEZ

Contratista

CARLOS ARTURO SALAZAR HINCAPIE

Secretario (a) de Infraestructura

ALBERTO JAVELA NIÑO

Director Operativo Sistemas de Informacion

GLADIS BOHORQUEZ CORTES

Profesional Universitario

GUSTAVO CARDONA AGUIRRE

Contratista

JULIAN ANDRES CARDONA MORALES

Contratista

DORA MARTINEZ DE PINO

Director (a) Operativo (a) Direccionamiento Estrategico

GUSTAVO ANDRES MESA CARMONA

Contratista

MARIA DEL PILAR TORRES MEJIA

Directora Operativa de Desarrollo Urbano

MONICA PAOLA SALDARRIAGA ESCOBAR

Subsecretaria de Ordenamiento Territorial y Desarrollo

Urbano

CARLOS ALBERTO OSORIO DUQUE

Contratista

CLAUDIO OLIVELLA ORCASITAS

Subsecretario de Planeación Socioeconomica

LUZ ELENA FERNANDEZ MOLINA

Contratista

BEATRIZ HELENA AGUDELO BEDOYA

Auxiliar Administrativo

CELSO OMAR PARRA SIERRA

Secretario de Recreacion y Deportes

DANNY STIVEN RODRIGUEZ MAYA

Contratista

JULIAN MAURICIO TREJOS HERNANDEZ

Secretario de Salud y Seguridad Social

LUZ ADRIANA GARCIA GOMEZ

Profesional Especializado

ASUNTO: RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2014

Cordial saludo,



ALCALDÍA DE PEREIRA

La Administración Municipal en cabeza de la Secretaría de Planeación, se encuentra estructurando el Informe de Gestión para la rendición de cuentas que presentará el señor Alcalde Dr. Enrique Antonio Vásquez Zuleta a la comunidad.

De acuerdo a lo anterior, les solicitamos amablemente suministrar el día martes 19 de mayo, la información con los resultados de la gestión de su entidad, comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, de acuerdo a la estructura del Plan de Desarrollo Por una Pereira Mejor, y a la metodología que se presenta a continuación:

1. Con base en la rendición de cuentas presentada por el señor Alcalde en el mes de octubre del 2014 con corte a septiembre, actualizaremos la información hasta diciembre 31 de 2014; con el fin de facilitar la preparación del mismo. Es importante tener en cuenta que no solo se actualizará la información rendida sino que se debe incluir actividades o acciones que fueron realizadas al finalizar el año y que no quedaron incluidas en el informe.
2. A continuación se relaciona el link, donde pueden acceder al informe correspondiente a la vigencia pasada, dado que por su tamaño no es posible adjuntarlo.
http://www.pereira.gov.co/es/ipaginas/ver/G227/100/rendicion_de_cuentas/
3. Es importante tener en cuenta que la información suministrada debe ser coherente con el Seguimiento Trimestral al Plan de Desarrollo (Diciembre 2014) en logro de metas y ejecución presupuestal.
4. El informe debe ser presentado en powerpoint y contener la relación de las diez (10) actividades más importantes realizadas durante el período, el cual debe contener la siguiente información así:

Actividad Importante

Línea Estratégica, Programa, Subprograma (del Plan de Desarrollo)

Meta del Plan de Desarrollo (Indicador)

Número de personas beneficiadas: Si aplica

Inversión en Millones de pesos (\$): Incluidos los recursos gestionados (contrapartidas)

Resultado o logro Uno (1): Si aplica

Resultado o logro Dos (2): Si aplica

Resultado o logro n (n): Si aplica

Registros fotográficos: de las actividades.

Esta información deberá ser firmada y aprobada por el Secretario de Despacho, Asesor, Gerente o Director quien es el responsable de la información; debe enviarse a través de SAIA, o al correo electrónico martha.contreras@pereira.gov.co, adjuntando registro fotográfico en extensión *.jpg de alta resolución, las cuales serán utilizadas en el informe y en otros diseños visuales. Para las entidades descentralizadas enviar la información en CD. Esto con el fin de no imprimir la información ya que es posible que se requieran ajustes posteriores.

Las inquietudes serán resueltas por las funcionarias Martha Isabel Contreras Viña Profesional Especializada Subproceso Plan de Desarrollo, y Lina Marcela Vélez Bustos en los teléfonos 3248137 - 3248235 en la Subsecretaría de Planificación Socioeconómica.

Agradezco su atención y diligencia

Atentamente,



ALCALDÍA DE PEREIRA

CARLOS ARTURO CARO ISAZA

Secretario de Planeación

Revisó : CLAUDIO OLIVELLA ORCASITAS-Subsecretario de Planeación Socioeconómica ✓

Proyectó y elaborado por: Lina Marcela Velez Bustos